

## RENDIMIENTO LABORAL

Valor total que la organización espera de un conjunto de episodios discretos de comportamiento que una persona ejecuta durante un determinado período de tiempo. Dos ideas importantes de la definición es que el *rendimiento es una propiedad de la conducta*, en concreto una propiedad agregada a múltiples conductas discretas y que *esa propiedad se refiere a un valor esperado por la organización*. En definitiva, son sólo conductas que pueden marcar la diferencia en el logro de objetivos organizacionales.